

Colonia Monte } D. Pablo Sotelo, D. Juan Alvarado, D. José Allonero
 se propusieron en virtud de D. Bernardino Allonero Regidor, y etc. último
 y el caso de invasión }
 el dicho demandado - También concurrieron a la gran
 te de la villa, mediante el cual se acordó que se acordara para
 despacho pacíficamente de un sumo de alfileres en
 género de la cantidad igual al de los compañeros
 de esta ciudad, los señores don D. Juan de la Cruz,
 D. Juan Calvario, D. Vicente Borch, D. Juan de
 sombrero de seda, D. Bernardo Pineda, y D. Pablo de
 Urogen - En seguida se enteraron del Ayuntamiento
 y mayores contribuyentes de la villa de un caso
 de noviembre último de cantidad por el Sr. D. J. P.
 Polt. de esta villa en veinte y ocho del mismo
 en virtud del boletín oficial del día primero del presente
 de este año, con relación a que los Ayuntamientos están
 en calidad de que se reparten al año por
 de un ochocientos maravedíes, hasta cantidad
 de ochocientos maravedíes para atender a las necesi-
 dades más urgentes del momento, y por delegación
 para el efecto de unirse a la cantidad del
 Colón, sobre avisado, quedando aquella en reser-
 va para los aumentos en los ingresos del año siguiente
 en caso de que se haya enfermedad de ser nom-
 brado en el Ayuntamiento también se enteraron del
 oficio de D. J. P. con un anuncio de otras suplicas de D.
 las dirigidas al Ayuntamiento de la Alameda de San-
 don de esta villa con fin de permitir de atender a con-
 puestas de el que se pide adicional que se ha formado
 de D. J. P. para el interés de la villa en cantidad de un millón
 de D. J. P. para atender a las necesidades de la villa
 de la delegación de unirse a las que se piden para

